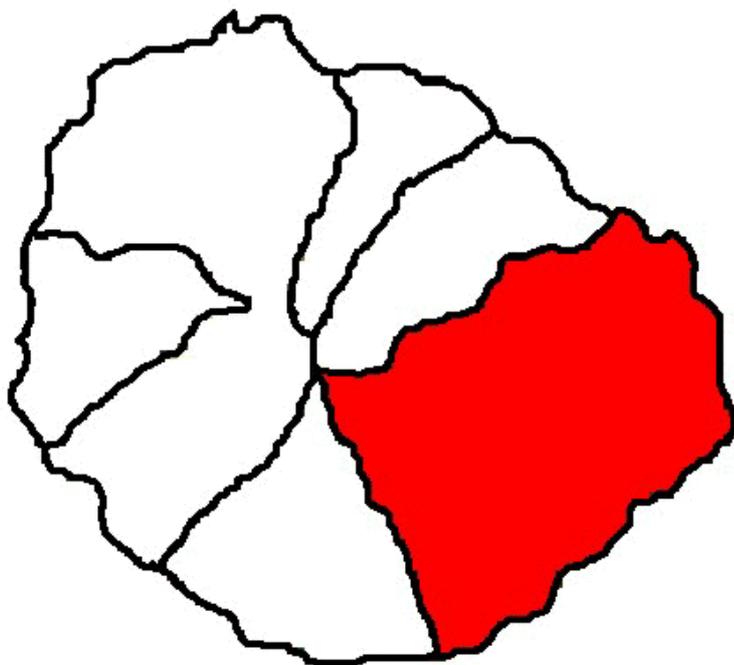


ANEXO 3.- CATÁLOGO DE PUNTOS DE ENCUENTRO



EVACUACIÓN Y PUNTOS DE REUNIÓN PARA LA POBLACIÓN.

El presente PEMU de San Sebastián recoge los puntos de encuentro para la población ante un fenómeno de evacuación controlada. Estos Puntos de encuentro debieran ser de obligado conocimiento para la población, por lo que la Dirección del Plan deberá emplear todos los esfuerzos a su alcance para la divulgación del PEMU de San Sebastián en general y de este apartado en particular.

En este anexo se establecen los criterios para la gestión de una evacuación y aquellos puntos de encuentro que servirán para concentrar a la población ante una evacuación inminente o preventiva, con el fin de que se desarrolle de manera organizada y atendiendo a criterios de seguridad y coordinación.

Con este tipo de medidas, la Administración Local podrá tener datos de la población que está siendo o va a ser evacuada, y compararla con la población que reside habitualmente en el barrio, con el fin de cerciorarse de que todos los vecinos han sido evacuados.

Por otro lado, en este punto se dará cuenta de todas aquellas personas que tengan una movilidad reducida y se establecerán criterios de necesidades previas con el fin de adecuar los recursos al tipo de población a evacuar (ambulancia, vehículo de transporte adaptado, transporte colectivo, etc.)

Por otro lado, es conveniente incidir en que toda la población debe pasar por los puntos de encuentro designados en el PEMU. Una vez allí, se determinará si las personas acuden a los medios de protección dispensados por la Administración competente (tales como un Albergue Provisional), con sus propios medios o por los medios proporcionados por los responsables de la evacuación).

En todo caso el Director del PEMU puede establecer puntos de encuentro diferentes a los recogidos en el presente Plan si las circunstancias de la emergencia así lo requieren.

Evacuación:

Consiste en el traslado masivo de la población que se encuentra en la zona de mayor riesgo hacia zonas seguras y alejadas de la misma. Se trata de una medida definitiva, que se justifica únicamente si el peligro al que está expuesta la población es elevado. Dicha acción conlleva grandes repercusiones sociales, por lo que solo se adoptará en los casos en que se considere totalmente necesario. La decisión será tomada por el Director del Plan.

Una vez decidida la evacuación, hay seguir un procedimiento general para la evacuación, el cual podrá ser adaptado por el Director del Plan o Director Técnico en función del riesgo.

Si bien el presente plan dispone de la identificación de los distintos puntos de encuentro en el término municipal, la dirección del Plan podrá establecer otros, en

función al tipo de emergencia, el tipo de riesgo que se está materializando o el que las sinergias, pueda materializar.

CONDICIONES DE LA EVACUACIÓN

Cuando una vez activado el Plan se ordene la evacuación de una zona, el Director Técnico y el Jefe del Grupo de Seguridad se reunirá con los responsables nombrados para la evacuación por parte de los grupos de Intervención (Logística, Servicios Esenciales y Sanitario), con el fin de establecer los puntos siguientes:

- Establecer las zonas a evacuar.
- Locales de Pública concurrencia existentes en la zona, que tengan que evacuarse.
- Cálculo de las personas a evacuar.
- Formas de aviso y hora de comienzo de la evacuación.
- Puntos de reunión, los recogidos en el PEMU o los que se dispongan por la dirección del Plan.
- Medios disponibles para el transporte.
- Necesidades de medios especiales para personas que necesiten transporte especial (transporte adaptado).
- Lugares en donde se van a alojar a los evacuados, Albergue Provisional recogido en el Plan o instalación que decida la dirección del Plan en función de la localización del riesgo.
- Itinerarios a seguir, tanto de ida como de retorno de los vehículos de transporte.
- Establecer medidas de restricción del tráfico en las zonas a evacuar. La medida más habitual es la prohibición del acceso a las zonas a evacuar, ya que la gran mayoría de los accesos a los barrios en San Sebastián tienen estrechamientos importante, pudiéndose generar bloqueos insalvables en un momento de crisis.
- Necesidades de material de abrigo, mientras viajan.
- Nombramiento de responsables por punto de reunión y vehículo de transporte.
- Avituallamiento si fuera necesario.
- Sistema de registro de evacuados.

En el caso de que se trate de una evacuación espontánea, cobra la máxima importancia los puntos siguientes:

- Regulación de los flujos de vehículos fuera de la zona a evacuar, con rutas alternativas obligatorias.
- Comunicación a la población de los centros de asignación primarios, que son grandes puntos de reunión donde clasificar y registrar a las personas y asignarle un albergue temporal.
- Comunicación de los puntos de reunión, para aquellas personas sin medios de transporte, o que por los consejos dados decidan dejar los medios propios.
- Establecimientos de puntos de avituallamiento, tanto de bebidas, como de prendas de abrigo, en este sentido se recomienda que sean los propios albergues o instalaciones próximas a estos.

Pautas a seguir por la población:

- Permanecer en el punto de encuentro hasta que se le informe que puede dejarla por parte de los servicios de emergencia.
- Siga las instrucciones de las autoridades presentes o a través de los medios de comunicación.
- Actuar con rapidez, pero sin precipitación.
- Ayudar a personas con movilidad reducida.
- Aléjese de edificios dañados y evite circular por donde existan posibles riesgos.
- Evitar correr. Una buena parte de los accidentes que ocurren en esta fase se debe a las personas que corren sin fijarse.
- Encender la radio a fin de informarse sobre el evento y las indicaciones dadas por los responsables de la Administración.
- Comunicarse con sus familiares para conocer su estado y ubicación.
- Es importante que las familias abandonen las viviendas con sus documentos más importantes (identificaciones, cartilla de la Seguridad Social, historial médico, otros).
- Se debe verificar la ausencia de personas de nuestro entorno más próximo incidiendo en ancianos no acompañados, discapacitados, menores, etc.

Punto de Reunión.

Es un lugar que se ha designado como el lugar a donde se concentrará la población evacuada para ser contabilizada, clasificada y controlada. Deben tener como características ideales las siguientes:

- Deben estar debidamente señalizado, de preferencia con señales en el piso y verticales. Para este aspecto se recomienda señalización permanente vertical en la zona que cumpla con la normativa de señalización de emergencia, tal como:



- Debe ser lo suficientemente amplio para alojar a toda la población que en el Plan se tiene previsto que reciba ese espacio.
- Debe estar alejado de objetos que puedan dañar a la población (alejados de tendido eléctrico, zona arbolada, zonas de derrumbes, edificaciones abandonadas, etc.), tratar de que no se encuentre obstaculizado por vehículos u otros objetos.



- El entorno de punto de encuentro debe ser accesible para los servicios de emergencia y fácilmente evacuable.
- Debe disponer de elementos básicos como Luz. Esta podrá no existir en caso de emergencia y deberá ser proporcionada por los servicios de emergencia.

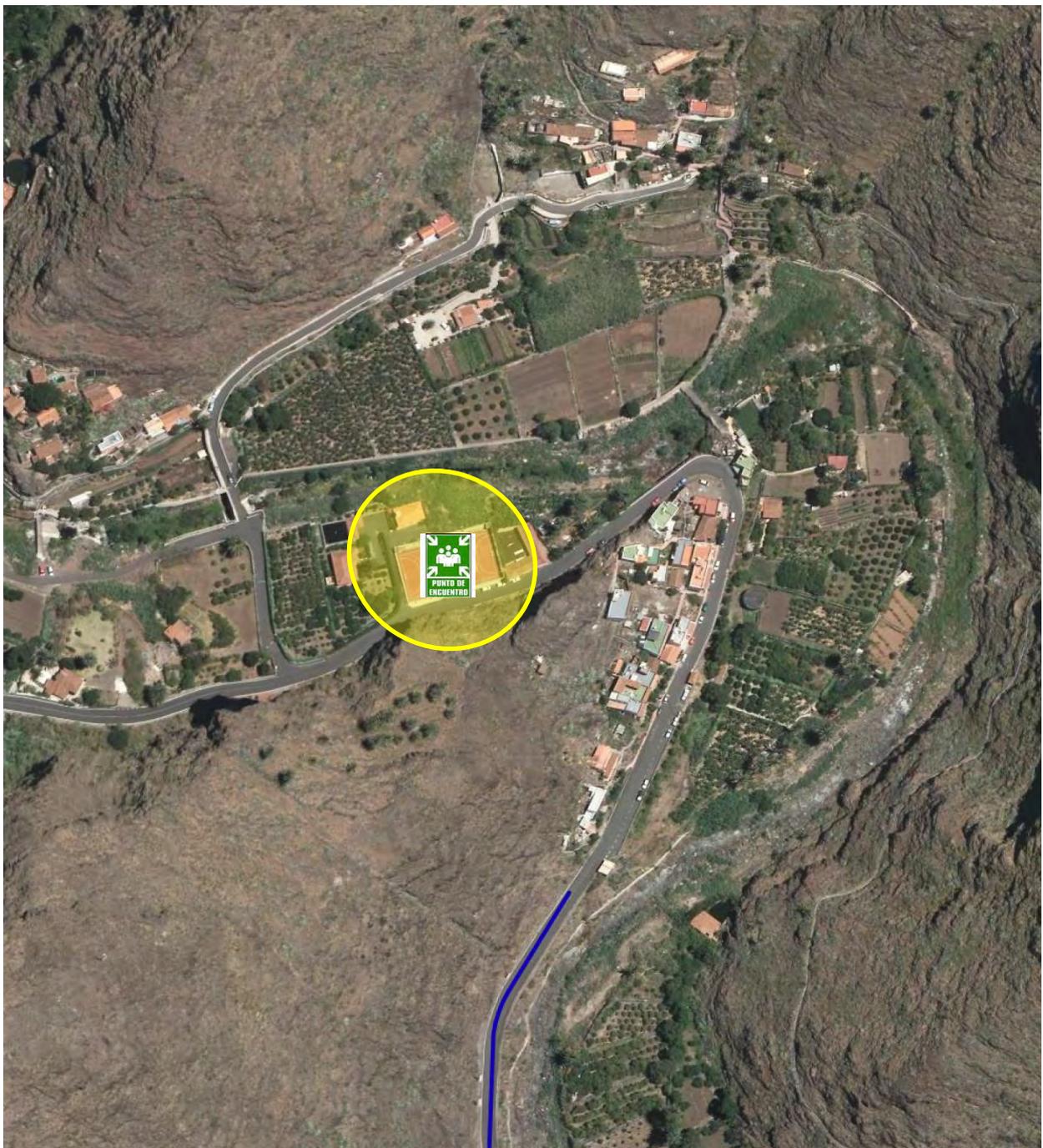
San Sebastián

Parque de Torre del Conde					
BARRIOS	San Sebastián Casco				
TIPO DEL ESPACIO	Parque				
COORDENADAS	28°05'26.35"N 17°06'41.35" O			ALTURA	2,25 m.s.n.m
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas y anchas. Espacio APTO para reunir a gran población.	
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera general bien asfaltada, Proximidad al Puerto de San Sebastián.				
A TENER EN CUENTA	<ul style="list-style-type: none">- Edificios Administrativos en el entorno del Parque.- Zona para estacionamientos en calles y entorno del Parque, abundante.				



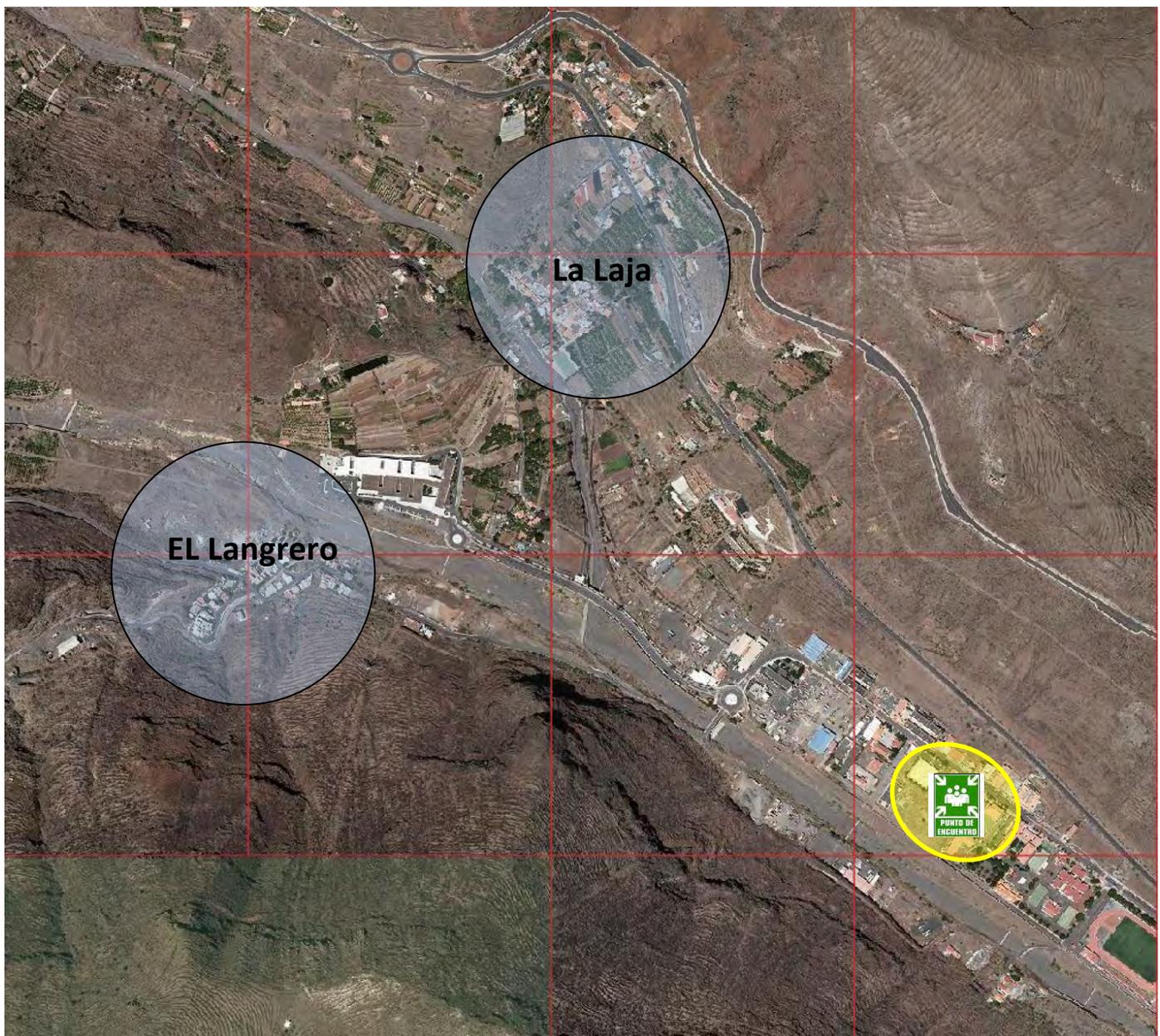
Chejelipes.

Polideportivo de Chejelipes					
BARRIOS	Chejelipes.				
TIPO DEL ESPACIO	Polideportivo				
COORDENADAS	28°07'00.94"N 17°09'37.20" O			ALTURA	162,25 m.s.n.m
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas y Estrecha. Pocos Estacionamientos en el entorno	
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera, Vía Estrecha de doble sentido.				
A TENER EN CUENTA	- En Caso de Evacuación se establece un único sentido de salida, sólo podrán acceder al barrio los vehículos de emergencia y los autorizados.				



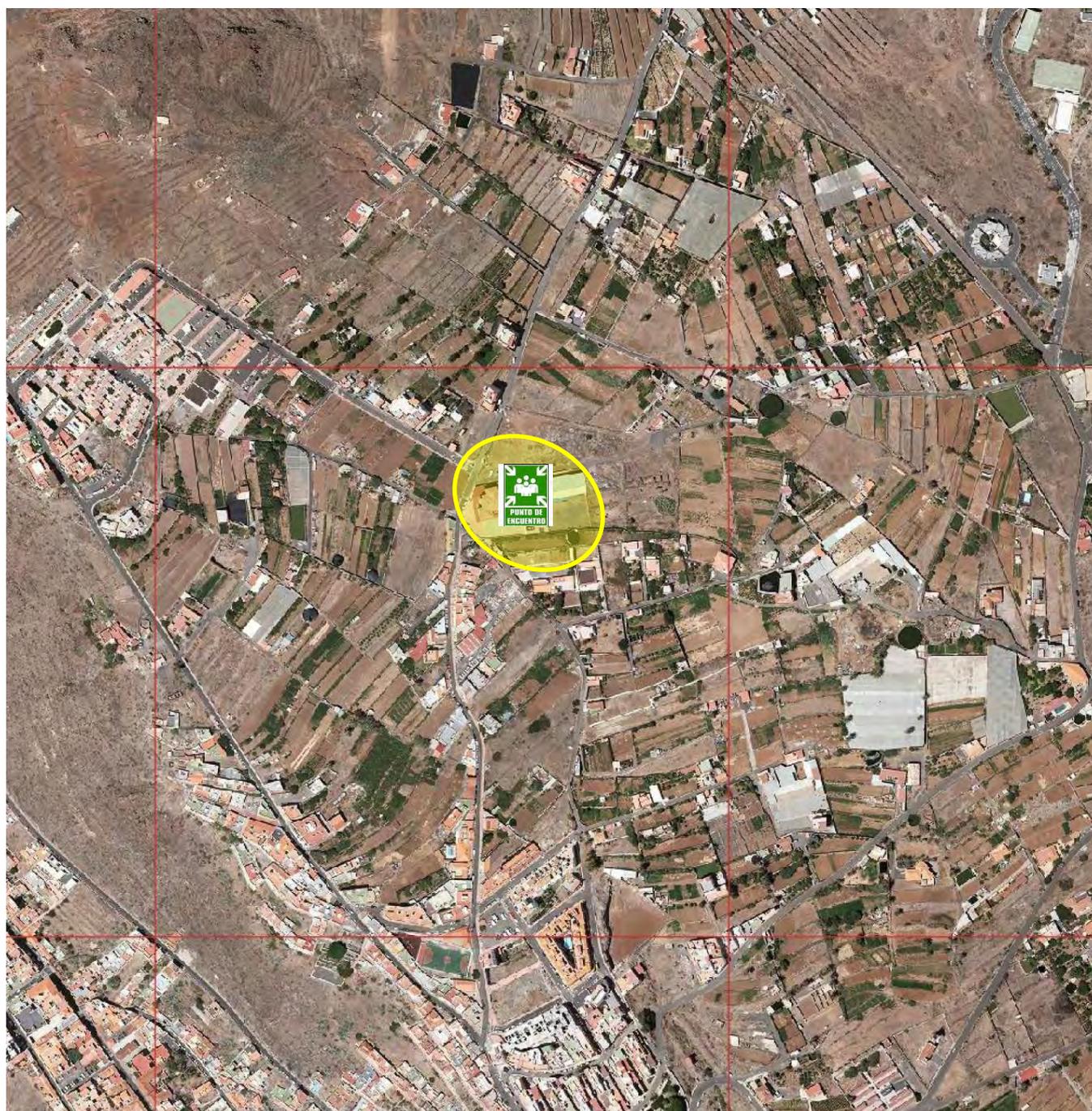
El Langrero y La Laja.

Residencia de Estudiantes de San Sebastián					
BARRIOS	El Langrero y la Laja.				
TIPO DEL ESPACIO	Residencia de Estudiantes				
COORDENADAS	28°07'00.94"N 17°09'37.20" O		ALTURA	162,25 m.s.n.m	
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas y Estrecha. Pocos Estacionamientos en el entorno	
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera, Vía Estrecha de doble sentido.				
A TENER EN CUENTA	- En Caso de Evacuación se establece un único sentido de salida, sólo podrán acceder al barrio los vehículos de emergencia y los autorizados.				



La Lomada.

CEIP La Lomada						
BARRIOS	La Lomada.					
TIPO DEL ESPACIO	CEIP					
COORDENADAS	28°05'53.67"N		17°06'31.57" O		ALTURA	124,25 m.s.n.m
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas. Pocos Estacionamientos en el entorno, salvo en parcelas de carácter privado.		
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera.					
A TENER EN CUENTA	- En el entorno de este barrio se encuentra el Parador Nacional, una Helisuperficie, el cementerio, y el acuartelamiento de La Gomera.					



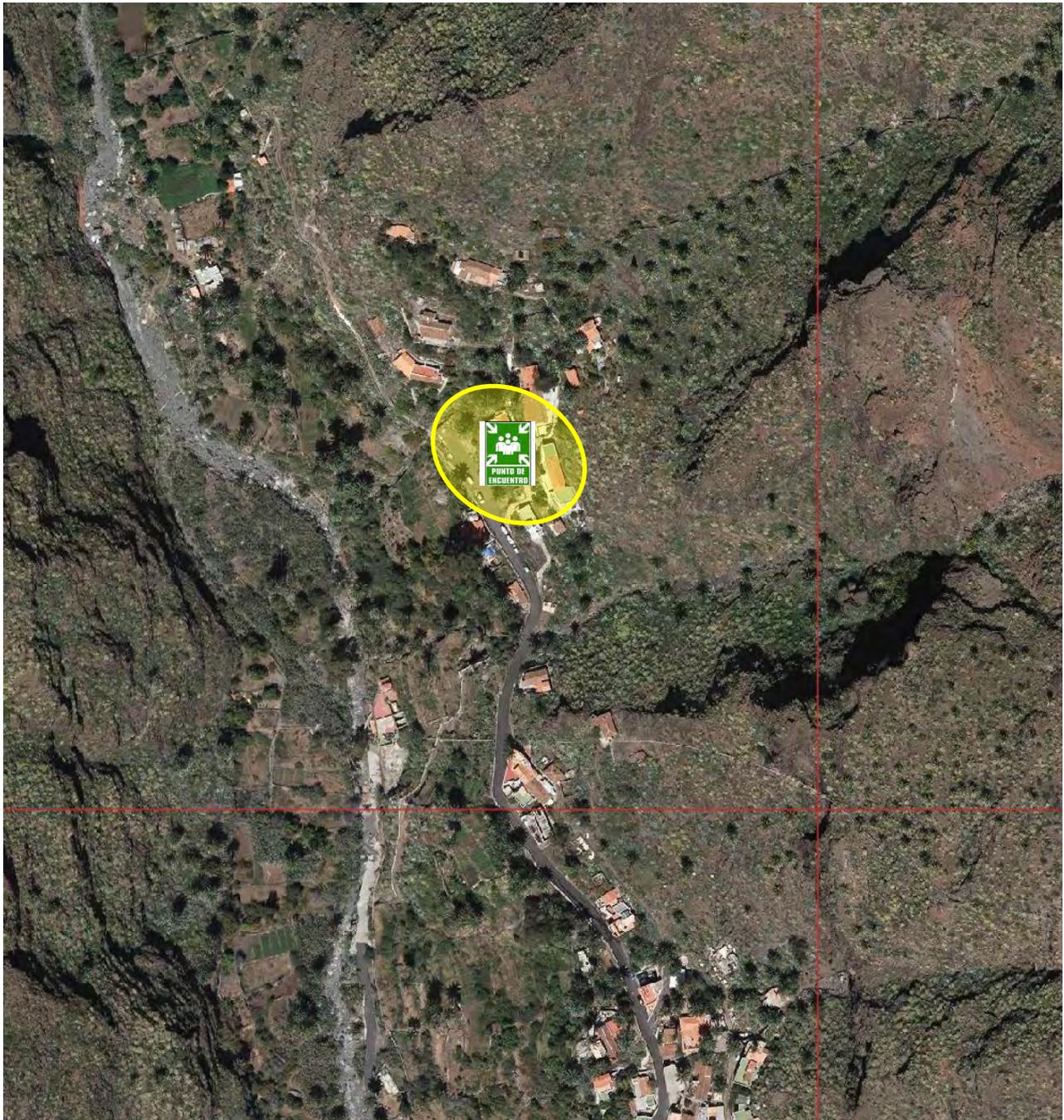
El Calvario y Las Galanas.

Polideportivo Las Galanas					
BARRIOS	El Calvario y Las Galanas.				
TIPO DEL ESPACIO	Polideportivo				
COORDENADAS	28°05'26.84"N 17°07'06.05" O			ALTURA	42,75 m.s.n.m
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas y anchas. Espacio APTO para reunir a importante número de personas.	
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera general bien asfaltada, Proximidad al Casco de San Sebastián.				
A TENER EN CUENTA	- Zona para estacionamientos en calles y entorno del Parque, abundante.				



Pastrana.

Plaza de Pastrana						
BARRIOS	Pastrana.					
TIPO DEL ESPACIO	Plaza					
COORDENADAS	28°04'02.79"N		17°12'52.28" O		ALTURA	259,50 m.s.n.m
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas. Pocos Estacionamientos en el entorno,.		
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera. Vía muy estrecha de doble sentido.					
A TENER EN CUENTA	- En caso de Evacuación sólo se permitirá salir vecinos del barrio el acceso está restringido a vehículos de emergencia o autorizados.					



Tecina.

Estacionamiento del Hotel Tecina					
BARRIOS	Tecina.				
TIPO DEL ESPACIO	Estacionamiento				
COORDENADAS	28°01'52.97"N 17°11'24.43" O		ALTURA	84 m.s.n.m	
ESTACIONAMIENTOS	SI	X	NO	Calles asfaltadas. Estacionamientos en el entorno	
TIPO DE ACCESO	Acceso por carretera. Buen Acceso				
A TENER EN CUENTA	<ul style="list-style-type: none">- EL Barrio más importante de Alajeró se encuentra a escasos kilómetros (Playa Santiago).- Aeropuerto y muelle a pocos Kilómetros				

